



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y Sociales  
 Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
 Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465  
 República Argentina



Salta, 17 de abril 2013

Res. CD -ECO N° 070/13

Expte. N° 6549/12

**VISTO:**

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/13 de fecha 16/04/13, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en su Punto 1.13) se incluye la Res. DECECO N° 158/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

**Artículo 1°: Aprobar** el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Derecho IV Módulo I (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, que corre a fs. 41-42 de las presentes actuaciones.

**Artículo 2°: Designar** temporariamente en carácter de interino a la Abogada María de las Mercedes Domecq, DNI N° 23.316.668, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la Asignatura Derecho IV Módulo I (Planes de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/13 de fecha 16/04/13.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
 JURÍDICAS Y SOCIALES  
 RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 158/13 en todos sus términos.

**Artículo 2°.- Comuníquese,** regístrese y archívese.  
 Amy/aig

  
 Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
 Secretaria As. Académicos y de Investigación

  
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO

